

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Viernes, diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo	
Demandante	Damaris Martínez Hernández	
Demandado	Iván Daniel Pedraza Cala	
Radicado	23-001-31-03-002 -2022-00146 -00	
Asunto	Agrega despacho comisorio	

La Inspección Municipal de Policía allegó a los autos el despacho comisorio Nº 10 de fecha 14 de julio de dos mil veinticuatro (2023), debidamente diligenciado, el cual consta de catorce (14) folios útiles y escritos, se ordenará agregarlo al expediente para los fines pertinentes.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE

AGREGAR al expediente, el despacho comisorio Nº 10 de fecha 14 de julio de dos mil veinticuatro (2023), debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Carlos Andres Taboada Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a85bf78186fdbc23286e477fa3f3527e90e6f2f23a88639ced3a07ef49c9abea

Documento generado en 19/01/2024 11:30:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica